Alcaldía de Bucaramanga	**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES** **Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9**	Código: F-GJ-1140-238,37-021 Versión: 0.0 Fecha aprobación: Junio-29-2017 Página 1 de 2

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONVENIO DE ASOCIACION No. 320 DE 04/12/2025 DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO MUNICIPAL.
CERTIFICA:

FECHA DE PRESENTACIÓN	FEBRERO 12 DE 2026
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	02 (DOS)

El CONVENIO DE ASOCIACIÓN **No. 320** del **04/12/2025**, cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVES DEL DESARROLLO DE LOS POGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. LOTE 5**, fue suscrito por la ESAL **"FUNDACION HOGAR GERIATRICO LUZ DE ESPERANZA "FUNDELUZ"**, identificada con el NIT 804.016.326-2.

Recibe recursos de la Estampilla para el Bienestar del adulto mayor, dentro de la vigencia fiscal 2026, correspondiente al primer desembolso distribución **RECURSOS DEL DEPARTAMENTO.**

Por lo que se ejecutó a satisfacción, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por la Entidad sin ánimo de lucro, por medio de:

Informe financiero y de actividades, evidencias correspondientes a la modalidad: Centro Vida periodo del 05 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2025, presentados por la ESAL y revisado por María Camila Córdoba Castañeda, supervisor titular en dicho período quien manifiesta que el objeto del convenio de asociación se ha cumplido de manera adecuada y satisfactoria.

Se verifica que la ESAL cumple con los pagos de seguridad social y parafiscal a la fecha de la presentación del informe para el Primer desembolso.

Por lo anterior, manifiesto en mi calidad de Supervisor que se cumple satisfactoriamente los requisitos de la minuta del convenio necesarios para la aprobación del desembolso.

	Enero 01 de 2026	
No Convenio	320	
Contratista (ESAL)	Fundación Hogar Geriátrico Luz de Esperanza "FUNDELUZ"	
Periodo de Cobro:	Del 05 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2025	
Modalidad CENTRO VIDA	**No Beneficiarios Atendidos**	**Periodo Atendido (Días)**
Centro Vida	86	Duarte el periodo comprendido entre el 05 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2025.
Centro Vida 5 EGRESOS 04/12/2025 - HERNANDO BOHORQUE FLOREZ - HERMOGENES CASTELLANOS - JOSE GERARDO DURAN JIMENES - JOSE NELSON MONSALVE MORENO - LUIS OTILIO GELVEZ	5	0 DIAS
Centro Vida 1 INGRESO 05/12/2025	1	0 DIAS

COPIA CONTROLADA

Powered by CamScanner

- GUILLERMO QUINTERO VELANDIA		
Centro Vida 1 EGRESO 15/12/2025 - MARIA ISABEL ORTIZ URBINA	1	6 DIAS
Centro Vida 1 INGRESO 17/12/2025 - JOSE DOMINGO FLOREZ	1	10 DIAS
Centro Vida 1 INGRESO 22/12/2025 - SERAFIN CARDENAS ESTEVEZ	1	7 DIAS
Centro Vida 3 EGRESOS 31/12/2025 - ALFONSO ARANGO - ANDRES PINZON - GUILLERMO QUINTERO VELANDIA	3	17 DIAS

El valor del actual desembolso sería por la suma de: **veintiún millones setecientos sesenta y dos mil ciento ochenta pesos m/cte. ($21.762.180)** con recursos del **Departamento.**

Se expide en Bucaramanga, 12 de febrero de 2026

MARIA CAMILA CORDOBA CASTAÑEDA
Técnico Operativo
Supervisor del convenio no. 320 de 04/12/2025
Cédula: 1.098.735.100

COPIA CONTROLADA

Powered by CamScanner

Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9	Código: F-GJ-1140-238,37-021 Versión: 0.0 Fecha aprobación: Junio-29-2017 Página 1 de 2

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONVENIO DE ASOCIACION No. 320 DE 04/12/2025 DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO MUNICIPAL.
CERTIFICA:

FECHA DE PRESENTACIÓN	FEBRERO 12 DE 2026
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	02 (DOS)

El CONVENIO DE ASOCIACIÓN **No. 320** del **04/12/2025**, cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVES DEL DESARROLLO DE LOS POGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. LOTE 5**, fue suscrito por la ESAL **"FUNDACION HOGAR GERIATRICO LUZ DE ESPERANZA "FUNDELUZ"**, identificada con el NIT 804.016.326-2.

Recibe recursos de la Estampilla para el Bienestar del adulto mayor, dentro de la vigencia fiscal 2026, correspondiente al primer desembolso distribución **RECURSOS DEL DEPARTAMENTO.**

Por lo que se ejecutó a satisfacción, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por la Entidad sin ánimo de lucro, por medio de:

Informe financiero y de actividades, evidencias correspondientes a la modalidad: Centro Vida periodo del 05 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2025, presentados por la ESAL y revisado por María Camila Córdoba Castañeda, supervisor titular en dicho período quien manifiesta que el objeto del convenio de asociación se ha cumplido de manera adecuada y satisfactoria.

Se verifica que la ESAL cumple con los pagos de seguridad social y parafiscal a la fecha de la presentación del informe para el Primer desembolso.

Por lo anterior, manifiesto en mi calidad de Supervisor que se cumple satisfactoriamente los requisitos de la minuta del convenio necesarios para la aprobación del desembolso.

	Enero 01 de 2026	
No Convenio	320	
Contratista (ESAL)	Fundación Hogar Geriátrico Luz de Esperanza "FUNDELUZ"	
Periodo de Cobro:	Del 05 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2025	
Modalidad CENTRO VIDA	**No Beneficiarios Atendidos**	**Periodo Atendido (Días)**
Centro Vida	86	Duarte el periodo comprendido entre el 05 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2025.
Centro Vida 5 EGRESOS 04/12/2025 - HERNANDO BOHORQUE FLOREZ - HERMOGENES CASTELLANOS - JOSE GERARDO DURAN JIMENES - JOSE NELSON MONSALVE MORENO - LUIS OTILIO GELVEZ	5	0 DIAS
Centro Vida 1 INGRESO 05/12/2025	1	0 DIAS

COPIA CONTROLADA

Powered by CamScanner

- GUILLERMO QUINTERO VELANDIA		
Centro Vida 1 EGRESO 15/12/2025 - MARIA ISABEL ORTIZ URBINA	1	6 DIAS
Centro Vida 1 INGRESO 17/12/2025 - JOSE DOMINGO FLOREZ	1	10 DIAS
Centro Vida 1 INGRESO 22/12/2025 - SERAFIN CARDENAS ESTEVEZ	1	7 DIAS
Centro Vida 3 EGRESOS 31/12/2025 - ALFONSO ARANGO - ANDRES PINZON - GUILLERMO QUINTERO VELANDIA	3	17 DIAS

El valor del actual desembolso sería por la suma de: **veintiún millones setecientos sesenta y dos mil ciento ochenta pesos m/cte. ($21.762.180)** con recursos del **Departamento.**

Se expide en Bucaramanga, 12 de febrero de 2026

MARIA CAMILA CORDOBA CASTAÑEDA
Técnico Operativo
Supervisor del convenio no. 320 de 04/12/2025
Cédula: 1.098.735.100

COPIA CONTROLADA

Powered by CamScanner

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO									
Contrato		**Convenio**	X	No. 320					
Fecha de Suscripción:				**Día**	04	**Mes**	12	**Año**	2025
Fecha de Inicio:				**Día**	05	**Mes**	12	**Año**	2025
Fecha de terminación				**Día**	30	**Mes**	06	**Año**	2026
Objeto del contrato				**"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVES DEL DESEARROLLO DE LOS POGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA". LOTE 5".**					
Garantía única de cumplimiento				No. Póliza Cumplimiento No 400-47-994000111661 anexo 0. Póliza Responsabilidad Civil No. 400-74-994000028584 anexo 0.					
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA									
Razón Social	x	**Nombre**		FUNDACION HOGAR GERIATRICO LUZ DE ESPERANZA FUNDELUZ					
NIT	X	**C.C.**		804.016.326-2					
Integrantes de UT o Consorcio (si aplica)				Razón Social o Nombre					
				Identificación NIT / Razón Social		Nº		% Participación	
				Razón Social o Nombre					
				Identificación NIT / Razón Social		Nº		% Participación	
				Razón Social o Nombre					
				Identificación NIT / Razón Social		Nº		% Participación	
Fecha de Constitución Unión Temporal o Consorcio (Si aplica)									
Representante				ANGEL MARIA QUIÑONEZ RIOS					
Nº de Identificación C.C. – C.E				91.180.437					
IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR									
Nombre				MARIA CAMILIA CORDOBA CASTAÑEDA					
Cargo				TECNICO OPERATIVO					
Dependencia				SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL					
MODIFICACIÓN DEL CONTRATO *(Si aplica tener en cuenta la validez de la póliza)*									
Suspensión									
Adición									
Prorroga									

1. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	-Presupuesto Inicial: Total 1.978.313.150 Municipio 1.070.466.727 Esal 907.846.423
Valor ejecutado (a la fecha de este in forme)	Valor ejecutado dentro del periodo correspondiente: $27.540.071, DEPARTAMENTO $ 21.762.180 ESAL $ 5.777.891 (HASTA 31 DE DICIEMBRE). -Valor total ejecutado hasta el último periodo correspondiente: $229.780.500, MUNICIPIO $ 124.022.001 ESAL $ 105.758.499 (HASTA 31 DE DICIEMBRE).
Valor por ejecutar / Valor pendiente por pagar	**$ 946.444.726 – MUNICIPIO (RECURSOS DEPARTAMENTO)** **$ 802.087.924 - ESAL**
Porcentaje de Ejecución	Cuenta 1(9.55) Cuenta 2 (0.20%) Total, ejecutado

Powered by CamScanner

Porcentaje por Ejecutar	90.25%
Estado de la Garantía	activa
Matriz de Riesgos del Contrato (Si aplica)	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Porcentaje de actividades ejecutadas (Bienes y/o Servicios)	9.75 %
Porcentaje de actividades por ejecutar (Bienes y/o Servicios)	90.25%

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Periodo del informe	Mes/día/año	05/12/2025	Mes/día/año	31/12/2025

Descripción de actividades realizadas.

A continuación, se realiza descripción de las actividades desarrolladas permanentemente:

CENTRO VIDA

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1276 DEL 2009 Y RESOLUCION 055 DEL 2018 DEL MINISTERIO DE SALUD PROTECCION SOCIAL PARA EL CENTRO VIDA.

- Que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para la persona mayor, de acuerdo con los menús que, de manera especial para los requerimientos de esta población para la atención de 88 personas mayores.
- Llevar cronograma de actividades individuales con los adultos del programa según diagnóstico de cada uno y necesidades psicológicas y sociales de las personas mayores.
- Se realizó control de signos vitales por parte del personal de enfermería y se realiza seguimiento en hoja de vida social de cada uno de ellos.
- Se realizaron actividades grupales de manualidades en conjunto con coordinadora de actividades ocupacionales dos veces por semana.
- Se realizó juego de bingo y parques fomentando el sano esparcimiento y entregando un regalo al mejor jugador.
- No se realizaron llamadas para solicitar citas médicas a las personas mayores que lo necesitaran, se realizó valoración por medico geriatra institucional a 05 adultos mayores en el periodo de Diciembre.
- Se realizaron retiros de 6 adultos mayores que no cumplen con los requisitos para continuar con el programa ya que se encuentran sisbenizados en otros municipios.
- Se realizaron 4 egresos a adultos mayores que solicitaron dicho retiro para pertenecer al programa de mercados que ofrece el municipio y se deja carta de retiro voluntarios de cada uno
- Se realiza carta con derecho de petición ya que un adulto mayor en condición de vulnerabilidad presentaba un Sisbén de D3 y esto es un precepto de desvinculación, dando la oficina de Sisbén respuesta oportuna y disminución del mismo a C8

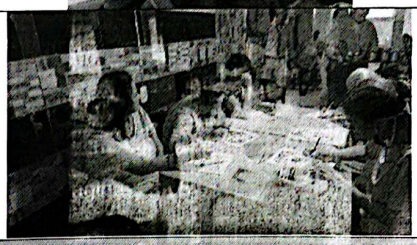
Evidencia Fotográfica (Si aplica)





Powered by CamScanner



Actividades pendientes para ejecutar

Al momento de presentar el informe no hay actividades pendientes por realizar.

4. **NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.**

- Se da inicio al convenio de asociación 320 del 04/12/2025.
- Se indican novedades de trabajo a realizar en los próximos periodos para la modalidad de centro de vida, tales como poder realizar orientación para disminución de los puntajes del Sisbén ya que los puntajes altos hacen que los adultos deban pagar cuotas moderadoras y la importancia de que pertenezcan tanto en Sisbén y adres al municipio de Bucaramanga para así evitar los retiros.

5. **RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.**

En visita de supervisión se informó de las novedades a realizar durante el décimo segundo mes y las novedades que se deben llevar en cada uno de los programas como:

- Se hará pago de mes vencido como lo indica la minuta, los cortes serán a con fecha de inicio del 05 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2025 para la modalidad Centro Vida y para la modalidad Centro de Bienestar.
- Se deben enviar los cinco primeros días de cada mes las bases de datos junto con las novedades de ingreso, egresos o fallecidos con copia de cedula de cada adulto mayor y remisión.
- Se solicito cronograma de actividades del personal de profesionales y se debe enviar las actividades a realizar los cinco primeros días de cada mes, listado de adultos mayores, resolución de habilitación minuta alimentaria, acta de inicio entre otros.
- Revisión del informe financiero, facturas y soportes de los gastos conforme al presupuesto presentado por la ESAL en la oferta económica, aprobado por el equipo de proyectos de contratación de la Secretaria de Desarrollo social.
- Revisión de factura electrónica, material fotográfico, planillas de asistencia, novedades en el ingreso y retiros del mes de ejecución que corresponde del 05 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2025, informe por cada profesional y apoyo de las actividades realizadas.
- Revisión de la contrapartida con sus soportes.
- Se expide certificación para efectos de desembolso del periodo ejecutado de 05 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2025.
- Los cupos atendidos con sus novedades se informan en el siguiente cuadro:

	Enero 01 de 2026
No Convenio	320
Contratista (ESAL)	Fundación Hogar Geriátrico Luz de Esperanza "FUNDELUZ"
Periodo de Cobro:	Del 05 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2025

Powered by CamScanner

Centro Vida	86	Duarte el periodo comprendido entre el 05 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2025.
Centro Vida 5 EGRESOS 04/12/2025 - HERNANDO BOHORQUE FLOREZ - HERMOGENES CASTELLANOS - JOSE GERARDO DURAN JIMENES - JOSE NELSON MONSALVE MORENO - LUIS OTILIO GELVEZ	5	0 DIAS
Centro Vida 1 INGRESO 05/12/2025 - GUILLERMO QUINTERO VELANDIA	1	0 DIAS
Centro Vida 1 EGRESO 15/12/2025 - MARIA ISABEL ORTIZ URBINA	1	6 DIAS
Centro Vida 1 INGRESO 17/12/2025 - JOSE DOMINGO FLOREZ	1	10 DIAS
Centro Vida 1 INGRESO 22/12/2025 - SERAFIN CARDENAS ESTEVEZ	1	7 DIAS
Centro Vida 3 EGRESOS 31/12/2025 - ALFONSO ARANGO - ANDRES PINZON - GUILLERMO QUINTERO VELANDIA	3	17 DIAS

No Registro Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DEPARTAMENTAL.288 2.3.2.02.02.009.2024680010125.1.4104008.93491.262 .288 (CENTRO VIDA)	TOTAL DEL DESEMBOLSO
2040	$ 21.762.180.	$ 21.762.180.

Nota: Se solicita presentar informe separado para su legalización dado que estos recursos girados son de orden Departamental ($ 21.762.180.)

Powered by CamScanner

PERIODO DE DICIEMBRE 05 DEL 2025 HASTA DICIEMBRE 31 DEL 2025

Modalidad	Valor Dia	Beneficiarios	Periodo Atendido (Dias)	Valor a Girar x Modalidad
C.V	$ 27.202	86	17	$ 39.769.324
C.V	$ 27.202	3	17	$ 1.387.302
C.V	$ 27.202	1	10	$ 272.020
C.V	$ 27.202	1	7	$ 190.414
C.V	$ 27.202	1	6	$ 163.212

El valor del actual desembolso sería por la suma de veintiún millones setecientos sesenta y dos mil ciento ochenta pesos m/cte. ($21.762.180) con recursos del Departamento.

Conclusiones

Informe financiero y de actividades, evidenciadas correspondientes a la modalidad Centro Vida periodo 05 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2025 presentados por la ESAL es revisado por María Camila Córdoba Castañeda por lo anterior, manifiesto en mi calidad de Supervisor que se cumple satisfactoriamente los requisitos de la minuta del convenio necesarios para la aprobación del primer desembolso distribución con un valor actual de ($21.762.180) m/cte.
El contrato **No.320**, se EJECUTO, con un porcentaje de AVANCE del 9.75%

Firma del Supervisor

MARIA CAMILA CORDOBA CASTAÑEDA
CC. 1.098.735.100
TECNICO OPERATICO

El presente informe se firma en Bucaramanga, a los 12 dias del mes de febrero de 2026

Powered by CamScanner